


DCLE	RESOLUCIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------	---

— 4 DIC 2018

RESOLUCIÓN N° - - 18

1085 / 18

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: OTORGAR PREMIO AL MÉRITO ARTÍSTICO, EDUCATIVO Y SOCIAL A ORQUESTA LOS COIHUES DE LA ESCUELA 324

#### ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 1349-CM-03: Instituir en San Carlos de Bariloche tipo y modalidad de distinciones, su registro y archivo.

<http://www.telefericobariloche.com.ar/noticias/teleferico-cerro-otto/concierto-gratuito-de-los-nins-de-la-orquesta-villa-los-coihues-en-la-estacion-inferior-de-teleferico-cerro-otto/>

<https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/la-orquesta-infantil-de-los-coihues-sonara-en-el-centro-civico/78555>

<http://www.anbariloche.com.ar/noticias/2013/09/21/37907-presentacion-de-la-orquesta-infantil-de-los-coihues>

<http://www.bariloche.gov.ar/noticia2014.php?noticia=1244>

<https://www.barilochense.com/espacios-de-shows-y-espectaculos/camping-musical/concierto-orquesta-los-coihues-2014-12-03-12-28>


<https://www.bariloche2000.com/noticias/leer/la-fundacion-furman-dono-instrumentos-musicales-a-la-escuela-de-los-coihues/103044>

<http://www.elcordillerano.com.ar/noticias/2018/11/14/73015-espectacular-muestra-de-arte-en-la-escuela-de-villa-los-coihues>

#### FUNDAMENTOS

En Julio de 2012 la “Orquesta Los Coihues” comienza a gestarse a través del diálogo e interacción de la escuela 324, con el músico venezolano Alexander Gamboa que tenía en su trayectoria experiencias similares en su país. Comienza un recorrido feliz, basado en la inquietud e iniciativa de algunos músicos locales tales como Marisa Di Giambatista, Gustavo Lankan y Mario Coto y el esfuerzo de la cooperadora de la escuela, que tomó el proyecto con convicción y lo impulsó en la comunidad.

Estos momentos iniciales fueron acompañados, contenidos y cuidados por la Escuela Primaria 324 de Villa Los Coihues, la Junta Vecinal del mismo Barrio, y La Biblioteca Popular

DCLE	RESOLUCIÓN	 <p><b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche</p> <p>No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)</p>
------	------------	---

Carilafquen. La experiencia, como proyecto de formación, contó en aquel entonces con el auspicio de la Secretaría de Cultura del Municipio de San Carlos de Bariloche.

En el año 2013, el Ministerio de Educación de la Provincia de Río Negro tomó la decisión de incorporar a esta orquesta naciente, dentro del Plan de Políticas Socioeducativas, para lo cual creó cuatro cargos docentes dentro de la Escuela 324: un profesor de violín, un profesor de flauta, un profesor de percusión y un director de ensamble.

En el 2017 se incorpora como directora, Tamara Bruno, y se crea el cargo de Asistente de Dirección.

En 2018 se crean los cargos para Profesores de viola, violonchelo, contrabajo y flauta travesa.

Actualmente la orquesta cuenta con 10 profesores que conforman el equipo docente: Directora, asistente, profesores de contrabajo, chelo, viola, violin percusión, flauta dulce, flauta travesa y la Directora de la escuela 324, Jorgelina Mazzuco.

Actualmente el proyecto se encuentra incluido en el programa “ Música entre Todos” de el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro y participan activamente alrededor de 40 niñas y niños, que cuentan con el entusiasmo y apoyo de sus propias familias y de muchos vecinos del barrio Villa Los Coihues.

“ El objetivo de la orquesta en la escuela es poner en práctica la construcción colectiva. En este caso, un discurso musical, trabajando cooperativamente donde no es posible lograrlo sin tomar en cuenta al otro, a través de la escucha, la exposición y la interacción, entendiéndose como parte de un todo “-explica Tamara Bruno, la Directora.

La “Orquesta Los Coihues” ha crecido mucho. Los niños y niñas que egresan de séptimo grado, pueden seguir participando y está abierta a otros niños y niñas que no asisten a la escuela 324.

La experiencia es de compañerismo y trabajo. La alegría de disfrutar el hecho de hacer música, se suma a esta construcción que fortalece vínculos entre los participantes y la comunidad en sí. La música no hace diferencias, no estigmatiza, una orquesta es algo vivo , que crece, se nutre y fructifica ofreciendo algo hermoso a los demás. El objetivo de una orquesta en la escuela, es obtener algo con el otro, hacer música, trabajando juntos.

Durante el año 2018 , la “Orquesta Los Coihues” de la escuela 324 se ha presentado en diez jardines de infantes de nuestra ciudad, en su espíritu de llevar lo que tiene para dar a otros niños y niñas. Está en la esencia de la “Orquesta Los Coihues” la esperanza de compartir y contagiar.

He aquí los nombres de todos estos niños y niñas entre seis y trece años, que activamente hoy conforman y dan contenido a esta orquesta dinámica y feliz, y los de sus docentes apasionados y convencidos , que son además intérpretes y profesores reconocidos en nuestra ciudad :

Violines:

Nicole Aranda


Rocio Andino

Ligko Cañumil

Bianca Moreschi

Giuliana Ledesma

Naíma Lema

DCLE	RESOLUCIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------	---

Kaia Contreras  
Ambay Amadeo  
Jeremy Parfitt  
Nina Brunori  
Ernesto Nadelstumpf  
Joaquín Vargas

Violas:

Ana Caracoche  
Ambar Edwards  
Jazmin Ochoa

Violoncellos:

Ian Ain Rindisbacher  
Timoti Parfitt  
Gianni Tórtora  
Sol Fernández Infante

Contrabajo:

Lino García Erusalimsky  
Santiago Vilpan  
Genaro Moreschi  
Ramón Caracoche

Flauta dulce:


Lila Braico  
Iñaki Argañaraz  
Emilia Rodríguez Dai  
Julia Demichelis  
Sol Fernandez Infante  
Indira Sandes Gonzalez

Flauta traversa:

Gabriel Arrua  
Akim Braico  
Canela Cabral  
Manuel Iñigo  
Fidel Passo

Percusión:


Luca Abritta  
Juan Cruz Bernabó  
Bautista Zambrano  
Jerónimo Zurano Morán  
Filippo Barboza  
Kaisel Pereyra  
Santiago Zambrano  
Gian Franco Muniagurria

DCLE	RESOLUCIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------	---

Dirección Orquestal: Tamara Bruno  
Asistente de dirección: Mercedes Romero  
Violín: Zaria Gallego  
Viola: Ezequiel Quintana  
Violonchelo: Alexa Storti  
Contrabajo: Santiago Rapoport  
Flauta dulce: Irene Schopflocher  
Flauta traversa: Alicia Arakelian  
Percusión: Fernando Emner

Todos ellos, quienes componen la “Orquesta Los Coihues”, crecen cada día con esta actividad y así también va creciendo el proyecto, la expectativa y el alcance. Sin detenerse los niños y niñas de la orquesta, sus docentes, las instituciones y la comunidad que los apoya, nos muestran un camino: Trabajar juntos, abrir las puertas a todos, disfrutar de lo que hacen y llevarlo a todos aquellos dispuestos a compartir.

Por todo esto creemos necesario reconocer esta trayectoria y en pos de que permanezca, siga creciendo y se replique, otorgar a la “Orquesta Los Coihues” de la escuela 324, el premio al Mérito Artístico, Educativo, Social y Comunitario.

  
**DANIEL NATAPOF**  
Concejal Municipal - Bloque FPV  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**RAMÓN CHIOCONI**  
Concejal Municipal - Bloque P  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

  
**ANA MARKS**  
Concejal Municipal - Bloque FPV  
Municipalidad de San Carlos de Bariloche

**AUTORES:** Concejales Daniel Natapof, Ana Marks y Ramón Chioconi.


El proyecto original N° /, con las modificaciones introducidas, fue aprobado en la sesión del día de de 2018, según consta en el Acta N° /18. Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE  
SANCIONA CON CARÁCTER DE**

**RESOLUCIÓN**

Art. 1º) Se otorga premio al Mérito Artístico, Educativo, Social y Comunitario a la Orquesta Los Coihues de la Escuela 324.

Art. 2º) A efectos de dar cumplimiento a la presente, el Concejo Municipal entregará una distinción a los Integrantes de la Orquesta Los Coihues de la Escuela 324.

DCLE	RESOLUCIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------	---

Kaia Contreras  
Ambay Amadeo  
Jeremy Parfitt  
Nina Brunori  
Ernesto Nadelstumpf  
Joaquin Vargas

Violas:

Ana Caracoche  
Ambar Edwards  
Jazmin Ochoa

Violoncellos:

Ian Ain Rindisbacher  
Timoti Parfitt  
Gianni Tórtora  
Sol Fernández Infante

Contrabajo:

Lino García Erusalimsky  
Santiago Vilpan  
Genaro Moreschi  
Ramón Caracoche

Flauta dulce:


Lila Braico  
Iñaki Argañaraz  
Emilia Rodríguez Dai  
Julia Demichelis  
Sol Fernandez Infante  
Indira Sandes Gonzalez

Flauta traversa:

Gabriel Arrua  
Akim Braico  
Canela Cabral  
Manuel Iñigo  
Fidel Passo

Percusión:

Luca Abritta  
Juan Cruz Bernabó  
Bautista Zambrano  
Jerónimo Zurano Morán  
Filippo Barboza  
Kaisel Pereyra  
Santiago Zambrano  
Gian Franco Muniagurria

DCLE	RESOLUCIÓN	 <b>Concejo Municipal</b> Municipalidad de San Carlos de Bariloche  No a la violencia de género. Ni una menos. (Ordenanza 2711-CM-2015)
------	------------	---

Art. 3º) Comuníquese. Dése a publicidad. Tómesese razón. Cumplido, archívese.